



Universidad Nacional de Córdoba
2023

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01030601- -UNC-ME#FCC

VISTO:

El EX-2022-01030601- -UNC-ME#FCC, por el cual la Secretaria Académica solicita se apruebe el proyecto de resolución de las fechas de trabajo final, correspondiente del Cuarto Llamado de diciembre 2022.

Y CONSIDERANDO

La necesidad de conformar los tribunales para el Seminario de Trabajo Final correspondiente al 4to llamado del Ciclo Lectivo 2022.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar y convalidar lo actuado por los tribunales de la cuarta mesa de examen año 2022, para la asignatura: Seminario de Trabajo Final correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social de esta Facultad, que se enumeran en el Anexo I y que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Certificar el desempeño de Directores, Co- directores y Tribunal evaluador de cada Trabajo Final enumerado en el artículo 1º de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, notifíquese. Gírese al Área de Despacho de Alumnos y a la Secretaría Académica de la Facultad. Oportunamente, archívese.

